



SINALOA

Documento de posición institucional

Nombre del programa:	Vacunación Universal
Dependencia/entidad:	Servicios de Salud de Sinaloa
Unidad responsable del programa:	Dirección de Prevención y Promoción a la Salud
Tipo de evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño
Año de evaluación:	2019

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación			
Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Fases intensivas para completar esquemas y fortalecer la vacunación permanente.	Las acciones intensivas se desarrollan con la finalidad de romper la cadena de transmisión de los padecimientos que se desean evitar, así como elevar las tasas de cobertura de vacunación, en un período muy corto de tiempo los resultados han sido favorables a través de los años por lo que deben continuar.	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por nivel federal realizando las campañas de acuerdo a la calendarización y aplicar vacunas de manera permanente en las unidades de salud.



Documento de posición institucional

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación			
Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 2	Continuar con el programa de capacitación de vacunación.	El programa de vacunación requiere de una capacitación continua para estandarizar los procesos, para actualizar de acuerdo a nuevos lineamientos o campañas de vacunación por lo que la capacitación es permanente.	Capacitar previo a las jornadas de salud pública y de manera continua para reforzar las acciones del programa.
Informe / Recomendaciones / 3	Programa de supervisión y evaluación de las actividades de vacunación universal y sus fases intensivas.	La supervisión es un proceso continuo de asesoría técnica, donde se recopila información de cómo se realiza el trabajo operativo, se identifican dificultades técnicas para el desarrollo de las actividades, se analiza para realizar acciones correctivas o complementarias para logros, objetivos y metas por lo que es muy relevante que se continúe realizando a todos los niveles.	Realizar oficio anual de programación de supervisión a nivel jurisdiccional y verificar el cumplimiento.



Documento de posición institucional

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación			
Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 4	Evaluación trimestral para determinar las áreas críticas que permitan reorganizar el programa.	Las coberturas vacunales se pueden obtener, fundamentalmente, mediante 3 métodos: a partir de los datos de los registros numéricos de vacunas distribuidas y administradas, los registros nominales de vacunaciones y las encuestas poblacionales, el programa debe continuar evaluando trimestralmente las dosis aplicadas, entregadas y capturadas en los sistemas de salud oficiales para vigilar los avances y detectar áreas críticas de oportunidad para mejora.	Llevar los procesos de Calidad del dato donde se registra dosis de vacuna aplicada en censos nominales, analizar la captura en los sistema de salud (SIS) de manera mensual y verificar las vacunas entregadas, reportadas y existencias por unidad de salud.



SINALOA

Documento de posición institucional

1. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

2. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- El programa muestra un cumplimiento en sus metas programadas de capacitaciones y supervisiones.
- Incremento en las directrices para la obtención de licencias sanitarias y mantener un control de todos los procedimientos a seguir para mantener la calidad de la vacuna.
- A partir del 2009-2010 en nivel federal realizó una donación de cámaras frías al estado y fue durante el 2013-2015 se crearon los Centros de Vacunología que permitieron mejorar la cadena de red de frío a nivel estatal para el almacenamiento y conservación de las vacunas.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2019 y los TdR emitidos para tal efecto.